



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en Sanidad publicó el pasado 22 de julio de 2020 una entrevista con Raquel Yotti, directora del Instituto de Salud Carlos III. Entre otras valoraciones sobre la pandemia de COVID-19 y la gestión realizada por el Gobierno, Yotti plantea en sus respuestas que “ha habido un reconocimiento de la sociedad en su conjunto a la labor que hace el personal sanitario, pero creo que es importante que ese reconocimiento continúe porque no es algo heroico que han hecho los sanitarios durante unos meses sino algo continuo, una profesionalidad que vienen ejerciendo siempre. Los reconocimientos tienen que ser explícitos y traducirse en cubrir las necesidades que se han visto a todos los niveles”.

Por ello, y teniendo en cuenta que España es el país del mundo con más profesionales sanitarios contagiados por COVID-19, se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida que resulte de utilidad para hacer posible -como planteó el pasado 22 de julio de 2020 Raquel Yotti, directora del Instituto de Salud Carlos III- que el reconocimiento a los profesionales sanitarios por su desempeño frente a la pandemia de COVID-19 sea “explícito” y se traduzca “en cubrir las necesidades que se han visto a todos los niveles”?
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?
De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 24 de julio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 47690 24/07/2020 13:38